

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

- 56** *NOTIFICACIÓN a doña Ana María Ruiz-Fornells Doncel, en relación a trámite de audiencia a interesados del expediente de transmisión de oficina de farmacia en el municipio de Madrid, incoado a instancias de doña Ana María Vizcayno Muñoz.*

El Subdirector General de Ordenación, con fecha 27 de enero de 2010, emite el siguiente oficio:

«Le comunico que la farmacéutica doña Ana María Vizcayno Muñoz ha solicitado, en fecha 3 de agosto de 2009, autorización para transmisión de la oficina de farmacia de la que es titular sita en la calle Ramón Gómez de la Serna, número 79, del municipio de Madrid, lo que ha dado origen al expediente de referencia.

A tal efecto, como farmacéutica adjunta a la titular de la citada oficina de farmacia, y en orden a ejercitar el derecho de adquisición preferente que le otorga el artículo 38.2 de la Ley 19/1998, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid, podrá personarse para tomar vista del mismo en las dependencias de la Sección de Régimen Jurídico en la calle Recoletos, número 1, primera planta, despacho 103, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de recepción de la presente notificación. Recordándole que, en dicho plazo, podrá formular cuantas alegaciones que a su derecho convenga.

Madrid, a 27 de enero de 2010.—El Subdirector General de Ordenación, Antonio Calvo Fernández».

Lo que, ante la imposibilidad de notificación individual, se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Ley 30/1992, de 26 de noviembre).

Madrid, a 15 de marzo de 2010.—La Secretaria General Técnica, Beatriz Viana Miguel.
(03/13.871/10)